

Una historia periférica

El proceso de urbanización en el valle aluvial santafesino

ARQ. GISELA RAUSCH
Docente investigadora FADU/UNL

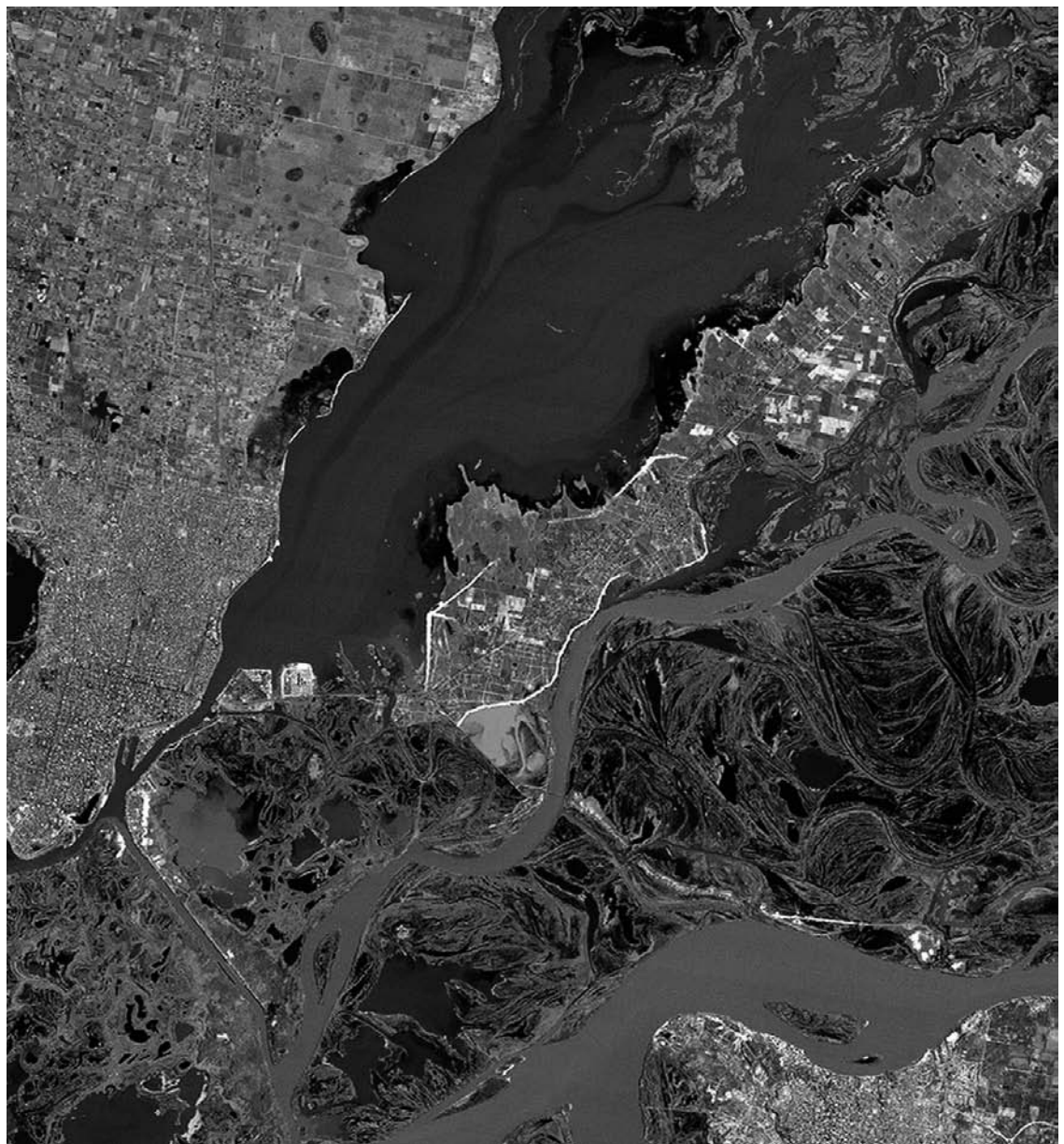


Imagen 1. Las urbanizaciones de la costa entre las islas y a lo largo del albardón.
Fuente: LANSAT (2004). Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe.

- 1 Las urbanizaciones que se consideran parte del objeto de estudio son: Alto Verde, La Guardia, Colastiné Norte y Sur y Rincón. La delimitación del área como *periferia de Santa Fe*, que forma parte de una investigación más amplia en curso, se ha realizado teniendo en cuenta su relación con la ciudad y las dinámicas urbanas en las cuales se plantea cierta *dependencia* con el centro urbano. La brevedad que el presente texto exige imposibilita la ampliación de esta cuestión.
- 2 Si bien la ciudad de Santa Fe siempre mostró valores en cantidad de población, que ampliamente superaban a los de la costa, el cálculo de los porcentajes de crecimiento poblacional en base a los censos desde 1895 a 2001 revelan que en cada período intercensal los porcentajes mayores (es decir la mayor diferencia inter-censos) pertenecen al área de la costa.
- 3 Borrador del plano de la ciudad de Santa Fe, firmado por Eustaquio Giannini y Plano de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, situada en 31° 39' 30" de latitud sur y 2° 31' 30" de longitud oeste, levantado por el Ing. hidráulico español Eustaquio Giannini y Bentallol en 1811. Fuente: *Santa Fe, primera ciudad puerto de la Argentina*. Bolsa de Comercio de Santa Fe. Santa Fe, 2003.
- 4 Hotschewer, C. (1953): *Evolución de la agricultura en la provincia de Santa Fe. Su dependencia de factores geográficos y económicos*. Ministerio de Hacienda Economía e Industrias, Santa Fe, p. 53.

La condición periférica del proceso de urbanización en el valle aluvial santafesino no está determinada sólo por su ubicación espacial respecto de la ciudad¹. Se trata de una historia periférica que se evidencia en la escasez de registros, o en la pérdida de ellos, en la desatención del Estado a lo largo del siglo XX, en la minuciosa búsqueda que es necesario hacer para dar con alguna bibliografía que cuente su historia, pero sobre todo, en el olvido que ha sufrido buena parte de esa historia. Y sin embargo, desde finales del siglo XIX, es el territorio que muestra sin interrupción, los porcentajes más altos de crecimiento poblacional² con respecto al centro urbano y tuvo en esos años, a través del puerto Colastiné, un rol clave en la organización económica local en relación con los mercados mundiales.

Esa condición periférica, entonces, bien puede deberse a la fragmentación y heterogeneidad que presenta el territorio, difícil de aprehender, imposible de darle una identidad unificada, ardua tarea de encontrar una palabra que le de nombre y más complicado aún, explicar el porqué de ese nombre.

En estas condiciones, todo intento de aproximarse científicamente al objeto aparece como una batalla perdida. Pero una batalla que se cree perdida de antemano puede jugarse de todos modos sabiendo que lo que se *gana* no estará al final, sino en el medio, y que el resultado se construirá en el proceso. El presente texto es parte de ello. Intenta dar cuenta del proceso histórico de urbanización y se introduce al mismo tiempo en una búsqueda de su objeto, que no es otra tarea que la de ser parte en la construcción de su historia.

Uno o varios territorios

Un territorio no es uno, sino muchos: sucesivos, yuxtapuestos, paralelos, coexistentes, colaterales; las relaciones son múltiples y las posibilidades innumerables. Para trazar esta historia se han definido algunos con el objetivo de dar cuenta de las transformaciones en las prácticas territoriales en un lapso de casi dos siglos, intentando al mismo tiempo establecer una suerte de definición y ubicación temporal a los fines de construir una

historia entre las muchas posibles. Estos *territorios* que se han definido metodológicamente como: *territorio vacío*, *territorio administrado*, *territorio explotado*, *territorio periférico* y *territorio consumido*, constituyen realidades espacio-temporales dominantes, con lo cual su definición en un espacio y tiempo determinado no implica la inexistencia de otras realidades *menores* o la desaparición absoluta del *territorio* definido cronológicamente como anterior.

Sólo se trata de trazar algunos lineamientos centrales desde los cuales realizar la aproximación al objeto, a sus transformaciones en el tiempo, tanto en sus realidades más visibles como en aquellas *menores*.

El territorio vacío (siglos XVIII y primera mitad del XIX)

En un plano de principios del siglo XIX³ puede verse a la ciudad de Santa Fe ubicada en medio de un gran sistema fluvial y un territorio del cual se enfatizan los aspectos naturales, pero también algunos campamentos y almacenes, caminos, postas de avance militar y el puerto de embarque. Todos esos elementos, dispersos en el territorio, se ubican estratégicamente.

Si a partir de estos dibujos hubiera que definir el sector de la costa en relación a la ciudad, puede decirse que éste constituía el territorio circundante *de resguardo*, en medio del cual se ubicaba el centro urbano. Pero también el área de paso que daba lugar a la comunicación de éste con un territorio más ampliado, a través de una serie de caminos y rutas fluviales. Algo así como un gran frente defensivo, ocasionalmente permeable por la existencia de lugares de intercambio con el exterior y sociabilización (almacenes, puerto, vías de comunicación). En este período las tierras carecían de valor de cambio y no siendo aún incorporadas a una economía de mercado, constituían resabios de un sistema de expansión territorial que había funcionado en el período Virreynal, durante el cual se establecieron rutas de comunicación para asegurar el transporte terrestre y postas defendidas por fortines para *hacer territorio*.

Según menciona Hotschewer,⁴ las llanuras del Litoral a fines de la primera mitad del siglo XIX, aún seguían bajo



Imagen 2. Borrador del plano de la ciudad de Santa Fe firmado por Eustaquio Giannini. Original conservado en el Archivo de British Museum, Londres, Inglaterra. Fuente: *Santa Fe, primera ciudad puerto de la Argentina*.

el dominio de los pueblos nativos, y los cultivos practicados sólo tenían como fin satisfacer el consumo propio. Además, buena parte de las tierras fiscales no eran objeto de usufructo y eventualmente se donaban como *retribuciones* de carácter político. En San José del Rincón, existía desde 1824 uno de los dos Distritos Agrícolas de la provincia (el otro estaba en San Lorenzo). Sin embargo, según menciona Scobie,⁵ tales centros agrícolas eran meramente definiciones jurídicas que implicaban cierta gestión de la tierra que no se llevaba a cabo en la realidad.

El territorio administrado: reparto de las tierras (segunda mitad del siglo XIX)

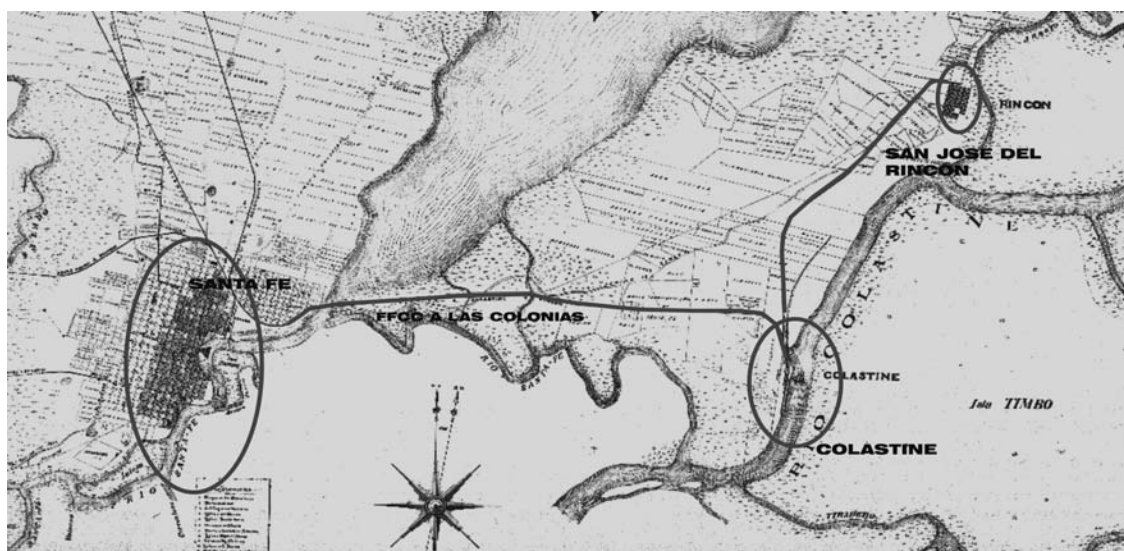
Hacia la mitad del siglo XIX comenzó en la provincia un proceso de distribución de las tierras fiscales por enfiteusis lo cual puso en evidencia las nuevas preocupaciones del gobierno, dando paso a un modo diferente de práctica territorial y de gestión. Bajo una nueva conceptualización, el territorio ya no será un bien acumulado por el gobernante, objeto de su poder, sino aquello que debe ingresar en el régimen económico (de mercado) y asegurar la gobernabilidad. Fue un proceso inherente al de modernización, en el cual, con ciertas particularidades locales, el territorio pasó a ser objeto de administración (de población, de recursos) e incipientemente, medio de generación de valor.

Mediante el proceso de enfiteusis, concretamente, el gobierno cedió tierras para su uso productivo, a cambio de un canon que correspondía a un 8% sobre la valuación de los campos de pastoreo y 4% para los de «pan llevar». Hacia 1875, ya la Provincia tendrá más de 30 colonias en desarrollo, constituyéndose en el centro de la agricultura nacional. Comienzan en estos años, también, las exportaciones de productos agrícolas a Europa.

El caso de la colonia Esperanza sirve para tener una idea de la valorización de la tierra que se da desde 1853, año en que el gobierno pone en enfiteusis las tierras hasta dos décadas más tarde. En los primeros años de concesiones, las 20 cuadras valían entre 25 y 50 pesos bolivianos. Hacia 1872 el precio por la misma parcela, ascendía de 600 a 800 pesos bolivianos. De la misma manera, la legua de tierra de 1600 cuadras que en 1860 valía entre 300 y 600 pesos fuertes, ya en 1870 se venderá a 32000 pesos fuertes⁶. Scobie, por su parte, menciona que hacia 1888 las tierras en Santa Fe valían 4,94 pesos en oro por hectárea, mientras que para 1911 el valor había ascendido a 21,7 por hectárea⁷.

La gestión de las tierras se dio principalmente según el régimen de latifundio, que permaneció a lo largo de todo el siglo XX y que a finales del siglo XIX coexistía con otra forma de gestión territorial que pervivía desde el período Colonial y consistía en la donación de tierras fiscales a

5 Scobie, J. (1964): *Revolution on Pampa. A social History of Argentine wheat, 1860-1910*. University of Texas Press, Austin.
 6 Hotschewer, C. (1953): *Evolución de la agricultura en la provincia de Santa Fe. Su dependencia de factores geográficos y económicos*. Ministerio de Hacienda Economía e Industrias, Santa Fe, p. 111.
 7 Scobie, J. (1964): *Revolution on Pampa. A social History of Argentine wheat, 1860-1910*. University of Texas Press, Austin, p. 171, tabla 4.
 8 Plano topográfico del territorio municipal de la ciudad de Santa Fe (1895), realizado por el Ing. J. A. Doncel.
 Fuente: Archivo del Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe.



Imágenes 3, 4 y 5. Plano topográfico del territorio municipal de la ciudad de Santa Fe (1895), realizado por el Ing. J. A. Doncel. Fuente: Archivo del Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe.

cambio de servicios militares u otros no mencionados en los expedientes de solicitud. Esta donación, se denominaba «merced».

En 1895 aparece el primer plano topográfico municipal⁸ que muestra a la ciudad y su territorio circundante dentro de los límites que en ese momento correspondían al municipio. Sirviéndose de instrumentos más desarrollados de la cartografía que los dibujos anteriores, representa la ubicación de las islas con sus denominaciones y el sis-

tema hidrográfico. Asimismo, muestra la subdivisión del suelo, que en sus diferentes grados define los diferentes usos, siendo una trama densa y regular para las áreas urbanas, mientras que en las rurales aparece como una red de polígonos irregulares y de mayores dimensiones. Las siguientes imágenes corresponden a dos estados diferentes de subdivisión de la tierra, por un lado se muestra un fragmento del sector urbano en las inmediaciones del puerto de cabotaje en Santa Fe. La otra imagen per-

tenece al área de la costa y puede verse el parcelado rural, con la mención de su propietario en contraste con el amanzanamiento propiamente urbano de Rincón.

Puede verse que la ciudad de Santa Fe no presenta ubicación central respecto de las demás urbanizaciones, relación que podría pensarse en su condición de centro administrativo del territorio. Sin embargo, sólo aparece como una mancha de mayores dimensiones, integrada al sistema conformado por las dos estaciones portuarias y las vías férreas que conforman el territorio municipal y lo comunican con un territorio más amplio.

Teniendo en cuenta el momento histórico en que se dibuja el plano, las particularidades geográficas y políticas de Santa Fe, pero también lo que se encuentra dibujado y el título adoptado para la representación «...del Territorio Municipal de Santa Fe», puede decirse que hay en el trazado una voluntad de definir un territorio que hasta ese momento se presentaba débilmente demarcado, con límites imprecisos y formas en constante cambio, principalmente debido al comportamiento del río Paraná. En este sentido, el plano de Doncel, a partir del trazado de algunos indicadores urbanos como la infraestructura, la subdivisión del suelo la identificación de edificios relevantes y equipamiento urbano y suburbano, deja establecido el territorio municipal de la ciudad hacia finales del siglo XIX.

El territorio explotado y el centro de intercambio (1886-1914)

La línea del FFCC a las Colonias, que comunicaba a éstas con el puerto de Colastiné, pasando por la ciudad, y con extensión a San José del Rincón, fue el eje de las dinámicas territoriales en el área de estudio, principalmente entre los años 1886 y la primera década del siglo XX. El territorio de la costa, constituyó en este período, un espacio de convergencia y pasaje de la producción. Su uso estaba vinculado al intercambio económico de ultramar por medio del puerto de Colastiné al cual llegaba la producción agrícola proveniente de las colonias y los rollizos de quebracho de las explotaciones forestales en el norte de la provincia, en Santiago del Estero y Cha-

co⁹. La magnitud de la producción y los valores monetarios que se manejaban dieron, por algunos años, centralidad económica a los territorios inmediatos a la ciudad. Allí tuvieron lugar, y también dejaron sus marcas, los primeros intentos del mercado en formación, por *hacer sus espacios*.

Pero a pesar de la centralidad económica del territorio, era la ciudad centro administrativo y lugar de residencia y negocios de los sectores sociales más encumbrados. Mientras por Colastiné ocupaba la mayor parte de la producción para comerciar, el centro urbano era fábrica y espacio de circulación para la producción simbólica. El poder, la *vida social*, la modernidad arribando, estaban en Santa Fe. En este contexto, el puerto en la periferia se estaba volviendo una situación incómoda.

El final de este período de intensa actividad en Colastiné y alrededores estará dado por la inauguración del puerto de Santa Fe en 1910, sin embargo, el puerto Colastiné continuará con algunas actividades hasta que finalmente la inundación de 1929 destruya el puente del FFCC y la línea quede en desuso y en el olvido.

El territorio periférico (1914-1980)

El reforzamiento de la centralidad que en todos los aspectos la ciudad consiguió a partir de la puesta en funcionamiento del puerto de Santa Fe, marcó una frontera entre centro urbano y periferia que a lo largo del siglo XX irá cobrando cada vez mayor definición.

Al quedar desenganchado del régimen económico dominante que organizó y definió en gran parte los territorios en la primera mitad del siglo XX, el territorio de la costa (y sobre todo Colastiné) ingresó en un proceso de *periferización* definido como una gradual indiferenciación e indefinición del territorio.

El *deceso* del FFCC francés y el cese de las actividades en el puerto Colastiné, volvieron el área *inútil* al sistema productivo, al mismo tiempo que se producía un reacomodamiento de la centralidad que se situaba en la ciudad de Santa Fe y su recién inaugurado puerto. Como bien dirá Scobie: «...la agricultura había enfatizado el desarrollo urbano ¹⁰.»

- ⁹ Sobre este tema, puede consultarse: Silber, D. (1982): «Colastiné. El puerto olvidado». Trabajo presentado en el 1º Congreso de Historia de los pueblos de la Provincia de Santa Fe. Ministerio de Gobierno, Santa Fe; del mismo autor: *La Forestal*. Ediciones AMSAFE, Santa Fe;
- ¹⁰ Scobie, J. (1964): *Revolution on Pampa. A social History of Argentine wheat, 1860-1910*. University of Texas Press, Austin, p. 163.
- ¹¹ La ruta N° 168 de ese entonces ocupaba el albardón costero hacia el norte, que actualmente corresponde a la ruta N° 1.

Con respecto a la costa, de este período, no se tienen datos concretos relativos al uso del suelo, sino hasta la década del 30, en que se terminó la ruta n° 168 como camino afirmado¹¹ hacia Helvecia.

Hotschewer hace mención de plantaciones de naranjos en las inmediaciones de la ciudad, en el sector de la costa, también se refiere a la ruta n° 168 como obra que dio lugar a la creciente difusión de los cultivos de hortalizas y producción de fruta. Esta leve reinserción del territorio al régimen económico, no se dio de manera muy importante, la producción era destinada al mercado lo-

cal ya que por ese entonces la política agroexportadora del país dependía de las demandas mundiales y la producción que monopolizaba el mercado eran los cereales, principalmente el trigo, el lino e incipientemente el maíz. La producción hortícola y frutícola será periférica dentro del mercado.

A partir de 1930, comenzaron a subdividirse las propiedades ubicadas en la zona de influencia del camino afirmado, con la conformación de «quintas» de reducida extensión. Un relevamiento del IGM muestra hacia 1926, el siguiente estado de parcelamiento:

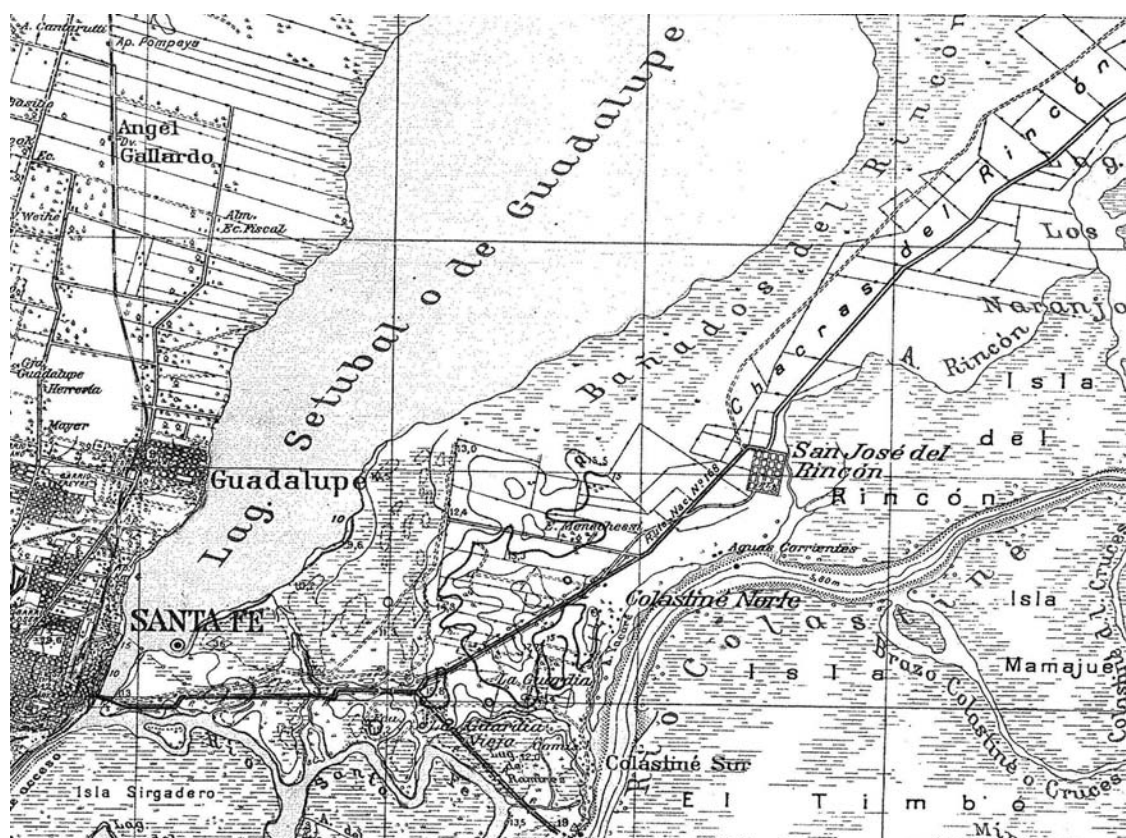


Imagen 6. Carta topográfica del Instituto Geográfico Militar. Relevamientos realizados en 1924-1925 y 1926. Fuente: Archivo del Ministerio de Asuntos Hídricos, Santa Fe.

- 12 Ver la obra de José Corte sobre la vida en las islas, los escritos de Carlos Molina, sobre la vida en Alto Verde y las inmediaciones del puerto Santa Fe. También: Rodil, M. (1994): *Puerto Perdido*. Centro de Publicaciones de la UNL, Santa Fe, entre otros.
- 13 Hotschewer, C. (1953): *Evolución de la agricultura en la provincia de Santa Fe. Su dependencia de factores geográficos y económicos*. Ministerio de Hacienda Economía e Industrias, Santa Fe, p. 250.
- 14 Esta delimitación temporal corresponde al período entre los censos nacionales de 1947 y 1960 (Fuente: Archivo IPEC-INDEC).
- 15 Según registros en las empresas inmobiliarias de la zona, entre el 2000 y 2001 se da el pico máximo de venta de propiedades para residencia permanente. Luego, el crecimiento será sostenido, aunque de menor intensidad.

Puede verse que no existen diferencias con el plano topográfico de 1895. De esto pueden extraerse dos conclusiones: para el dibujo del plano de 1926 se utilizó como base el registro de las parcelas del plano municipal, o bien, la subdivisión a la que hace referencia Hotschewer, no tuvo lugar en este sector, sino más al norte. Sin embargo, es posible que la subdivisión se haya dado ya que por ese entonces, en esa misma área, el sistema de explotación de chacras dio lugar al de huertas y quintas. Tanto en las inmediaciones de la ciudad de Santa Fe como en San José del Rincón, existían plantaciones de frutilla y arveja, ocupando estas últimas, una extensión total de 12600Ha. Este tipo de cultivo se realiza en parcelas de tamaño reducido, por lo cual podría tenerse en cuenta la escasa fiabilidad del plano.

Pero al mismo tiempo que se intentaba producir en el suelo a lo largo del camino afirmado, iban adquiriendo mayor consolidación, alrededor del centro urbano, algunos núcleos residenciales que habían comenzado a formarse a fines del siglo anterior y principios del XX. Es el caso de La Guardia y Colastiné, para el primer caso, y Alto Verde, barrio formado en el siglo XX con población eminentemente obrera perteneciente al puerto. El desarrollo de estos núcleos, formados en condición periférica, se dio por fuera del régimen económico dominante, por fuera del régimen de propiedad de la tierra, generalmente en condiciones de ilegalidad y marcada precariedad (urbana, socioeconómica, material). Los registros tanto sobre la población como relativa a la planta urbana, son insuficientes y discontinuos hasta pasada la década del 80, pero puede tenerse una idea de la vida en estas urbanizaciones, a partir de relatos provenientes de la literatura local, o bien a partir de entrevistas realizadas a lugareños¹². Sin embargo, los censos poblacionales, a pesar de su discontinuidad, también dan una idea del grado de urbanización de éstas áreas. Hacia 1895 la población de la costa representa un 11% del total de la ciudad, con la merma de actividades en Colastiné y el importante crecimiento que la ciudad tendrá hacia las primeras décadas del siglo XX, la población de la costa representará sólo un 2,5% del total del centro urbano.

La crisis que en el ámbito de la producción agrícola nacional estaba teniendo lugar, se cristalizó en una serie de medidas gubernamentales «de emergencia» como la restricción del crédito bancario a una gran parte de productores con la consecuente liquidación de haciendas, chacras y estancias. Ya hacia 1933 el Estado había monopolizado la exportación agrícola a través de la Junta Reguladora de Granos, único comprador de granos a precio establecido por el gobierno nacional. De la producción agrícola, además, se restringió la exportación y hacia 1950 se establecieron precios controlados a la producción. Ante este panorama de menguada rentabilidad se produjeron una serie de fenómenos que se cristalizaron en el territorio: en primer lugar, la producción agrícola se fue trasladando hacia tierras más adecuadas, y en el caso de la provincia, el movimiento se produjo hacia el Sur, cuyas tierras eran más rentables. Las especies cultivadas también se restringieron a las de mayor demanda por el mercado internacional (maíz, trigo y lino). De esta manera, se eliminaron determinados cultivos en los territorios poco rentables, se produjo la migración de una gran parte de la población rural hacia los centros urbanos para dedicarse a otra actividad y el resultado de ello fue una buena parte de territorio improductivo disponible y una importante cantidad de población, también disponible. Para tener una idea de la merma en la producción agrícola, entre 1939 y 1940, las hectáreas cultivadas de trigo, maíz y lino eran 3,6 millones, mientras que para la década del 50, este valor había sido reducido a 1,8 millones de hectáreas.¹³

El territorio consumido (1980 en adelante)

Hacia la década del 50, comienza a lo largo del camino afirmado un intenso movimiento del mercado inmobiliario, de subdivisión de la tierra y avance en la ocupación del suelo desde La Guardia hacia el norte y desde San José del Rincón hacia el Sur. Sin embargo, San José del Rincón tendrá un crecimiento poblacional poco considerable entre 1947 y 1960¹⁴, en relación a La Guardia y Colastiné, los asentamientos urbanos más pobres que contuvieron durante buena parte del siglo XX un sec-



Imagen 7. Carta topográfica del Instituto Geográfico Militar, 1960. Fuente: Archivo del Ministerio de Asuntos Hídricos, Santa Fe.

tor marginal de la población sin los recursos suficientes para afrontar la vida en la ciudad.

La Carta topográfica de 1960 muestra una notable diferencia con el registro de 1924, en el grado de subdivisión de la tierra, que hacia la década del '60 ya estaba en pleno proceso de urbanización y densificación de la trama. A partir de aquí la ciudad no dejará de avanzar sobre el territorio rural. La urbanización a los lados de la ruta

Nº 1, en un primer momento de tipo residencial temporario (la *casa de fin de semana*) y, luego, residencial permanente, entrado ya el siglo XXI, tendrá un avance moderado en sus comienzos que se intensificará partir del año 2000¹⁵. Una serie de enclaves (hipermercado, sede de la universidad, complejo recreativo-shopping, barrio cerrado «El Ubajay») reforzarán el carácter fragmentado y disperso de la *periurbanidad* en formación, donde

16 El fenómeno llamado *ciudad dispersa* o *ciudad difusa*, ha sido ampliamente abordado por la reflexión urbanística. Aquí mencionamos dos obras, la primera es un texto destacable por su capacidad de *visión*, cuando el fenómeno aún era marginal, y se estaba dando mayormente en Norteamérica. El otro, constituye un compendio de textos referidos todos al mismo fenómeno, concebido eminentemente como un fenómeno territorial:

Lynch, K. y Rodwin, L. (1960): «Un mundo de ciudades». En: *La metrópoli del futuro*. Limusa-Wiley, México, 1964; Monclus, F. (1998): *La ciudad dispersa*. Centre para la Cultura Contemporània de Barcelona, Barcelona.

17 Gambi, L.: «Regionando di confini della città». En: Paba, G. (1990): *La città e il limite. I confini della città*. La casa Usher, Florencia. Citado por Nel, O.: «Los confines de la ciudad sin confines. Estructura urbana y límites administrativos de la ciudad difusa». En: Monclus, F. (1996): *La ciudad dispersa*. Centre de la Cultura Contemporània de Barcelona, Barcelona, pp. 38-39.

los contrastes entre barrios residenciales para la clase media y núcleos de pobreza urbana que se irán ubicando dispersamente en los espacios vacantes irán constituyendo el registro territorial de las cada vez más polarizadas sociedades contemporáneas.

Hoy, la periferia santafesina aparece siendo parte de un fenómeno¹⁶ que ha resonado mundialmente y, si bien es el resultado de un proceso que ha tenido lugar a lo largo de todo el siglo XX, sus efectos han estado haciendo ruido en los últimos años. El proceso de urbanización por fuera de los límites de la ciudad tradicional (compacta), dice Gambi, no es «el resultado de una simple ampliación de los límites físicos de la ciudad, sino más bien una consecuencia de la disolución misma de los conceptos tradicionales de ciudad y campo». Se trataría entonces, de un estado de urbanización del territorio rural que no puede considerarse en términos de ciudad y que establece un nuevo sistema de jerarquías, tanto en la tradicional relación ciudad-campo, como en su conformación *interna* (al territorio).

En el territorio periurbano, la heterogeneidad está definida por una multiplicidad de enclaves, bien diferenciados, contrastantes a veces, donde la especialización funcional de éstos sumado a la distancia territorial que media, provoca una profunda fragmentación del territorio donde las mayores concentraciones del capital coexisten con la pobreza y la marginación.

En cuanto a los barrios residenciales para el sector propietario, las bajas densidades de ocupación y la extrema dependencia al vehículo motorizado, como así también al desarrollo de las infraestructuras de conexión vial, evidencia la insostenibilidad constitutiva de este modelo de urbanización bajo cualquier aspecto. La ciudad, en su expansión según la lógica del mercado está consumiendo, bajo patrones de ocupación insostenibles a medio plazo, el suelo mismo del cual tradicionalmente *tomaba* para su funcionamiento (su *hinterland*). En un momen-

to en el cual por primera vez en la historia se empieza a hablar de «recursos limitados», de «preservación del medio ambiente» y de la «cuenta regresiva del petróleo y el agua», se promueven, al mismo tiempo, formas de ocupación del suelo que constituyen un despilfarro (de suelo, de agua, de combustible, y también de *tiempo*, entre otros). Pero, además, para el caso santafesino, y en su condición que no deja de ser periférica, la histórica desatención por parte del Estado que se evidencia, por un lado, en el desconocimiento del territorio dado por la insuficiencia de registros (o por la pérdida de ellos) y, por otro, en las formas de ocupación indiscriminada, ha dejado a la deriva de las lógicas del mercado la construcción de un territorio clave para el futuro de la ciudad. Porque las historias periféricas, al fin y al cabo, siempre nos hablan de las centralidades.

Bibliografía

- Bolsa de Comercio de Santa Fe (2003): *Santa Fe, primera ciudad puerto de la Argentina*.
- Collado, A; Bertuzzi, M. (1995): *Cartografía histórica y expansión del trazado*. PEHIS-CEDEHIS-UNL, Santa Fe.
- Corte, J. (1953): *Últimos poemas santafesinos*. Santa Fe: Vera Cruz.
- Davis, M. (2007): «Los suburbios de las ciudades del Tercer Mundo son el nuevo escenario geopolítico decisivo». Entrevista publicada en *Realidad Económica, Revista de Ciencias Sociales*. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico. En: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=1479>
- Harvey, D. (2001): *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Akal, Madrid.
- Hotschewer, C. (1953): *Evolución de la agricultura en la provincia de Santa Fe. Su dependencia de factores geográficos y económicos*. Ministerio de Hacienda Economía e Industrias, Santa Fe.
- Lois, C. (2006): «Técnica, política y deseo territorial en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)». *Revista Scripta Nova, Vol. 10, N° 218 (52)*. Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Rodwin, L. (1960): *La metrópoli del futuro*. Limusa-Wiley, México.
- Monclus, F. (1998): *La ciudad dispersa*. Centre para la Cultura Contemporània de Barcelona, Barcelona.
- Ramonedá, J. (ed.) (1998): *La ciudad sostenible*. Centre para la Cultura Contemporània de Barcelona, Barcelona.
- Rodil, M. (1994): *Puerto perdido*. Centro de Publicaciones de la UNL, Santa Fe.
- Romero, L. (2001): *Breve historia contemporánea de la Argentina, 1916-1999*. Fondo de Cultura Económica de la Argentina, Buenos Aires.
- Silber, D. (1982): «Colastiné. El puerto olvidado». Trabajo presentado al 1º Congreso de Historia de los pueblos de la Provincia de Santa Fe. Ministerio de Gobierno, Santa Fe.
- Scobie, J. (1964): *Revolution on Pampas. A social History of argentine wheat, 1860-1910*. University of Texas Press, Austin.
- Silber, D. (1997): *La Forestal*. Ediciones AMSAFE, Santa Fe.
- Svampa, M. (2004): *La brecha urbana. Countries y barrios privados*. Capital Intelectual, Buenos Aires.